

herramienta 39

Comités vecinales de protección infantil en la República Democrática del Congo (RDC)

Estudio de caso

Una ONG nacional dedicada al MRM en la parte oriental de la RDC ha establecido “Comités Vecinales de Protección Infantil” (CVPI) en lugares remotos, para contribuir al seguimiento y la comunicación de violaciones graves contra niños y niñas. Los Comités están integrados por algunos miembros de la comunidad que manifestaron interés en la cuestión de los derechos del niño después de haber sido sensibilizados y capacitados sobre los principios básicos del derecho humanitario y, en particular, las seis violaciones graves. Los miembros documentan casos de violaciones graves y les dan seguimiento; conciencian a las comunidades (incluidos niños) sobre sus derechos y los mecanismos de reparación y protección disponibles, y ayudan a mediar en los conflictos de la comunidad. Estos comités también funcionan como un espacio donde la comunidad puede identificar las necesidades y vulnerabilidades de niños y niñas. De esa forma, cumplen también una función de prevención y alerta temprana.

Los CVPI están presentes en áreas que tienen una cobertura de telefonía celular relativamente confiable, y están equipados con un teléfono móvil y crédito mensual para llamadas. Los comités se ocupan de alertar a la ONG apenas presencian o toman conocimiento de una violación perpetrada por un grupo armado en su área. Las alertas se realizan a través de SMS usando un sistema de códigos numéricos. Tras la recepción del mensaje de texto, el punto de enlace de la ONG para la zona en cuestión hace un seguimiento con el CVPI para determinar si la víctima debe ser remitida a un proveedor de servicios para obtener ayuda, y se coordina la derivación. A esto le sigue una visita al lugar, donde se recoge más información sobre el caso y, de ser necesario, se formula un plan de seguimiento (p. ej., incidencia local).

Mientras que los costos de comunicación y transporte directamente asociados a las actividades de monitoreo y seguimiento están cubiertos por la ONG, los miembros de los CVPI actúan de forma voluntaria. El fundamento de este carácter voluntario tiene que ver, mayormente, con razones de seguridad. Los miembros de los comités no tienen la obligación de enviar alertas, y solamente lo hacen si/cuando se sienten seguros. Un incentivo económico podría crear un sentido de la obligación, y llevar a que algunos miembros se expongan a mayores riesgos de los que deberían al supervisar las acciones de actores armados. Aún así, los riesgos de seguridad para los miembros del comité son reales, y la ONG cuenta con un fondo de emergencia para cubrir los costos de reubicación temporal de miembros de estos comités que reciben amenazas.

Ventajas

- **Optimizar el uso de personal escaso para dar cobertura a una zona amplia:** Gracias al sistema de alerta por SMS, el personal de ONG responsable de cada área puede saber adónde ir y cuándo. Sin este sistema, las personas tendrían que estar permanentemente en itinerancia, y esto acotaría inevitablemente el área de cobertura.

- **Empoderamiento:** Más allá de las alertas simples, algunos miembros de los comités a menudo intervienen en acciones de sensibilización de la comunidad más generales, incidencia y seguimiento de los casos de violaciones. Esto crea una base sólida para el apoyo de la comunidad a niños y niñas que son víctimas de violaciones graves, lo cual resulta particularmente importante para las iniciativas de prevención y reintegración.

Desafíos:

- **Participación voluntaria y (des)motivación:** los miembros de los comités viven en áreas con altos niveles de pobreza. Si bien tienen en claro que no reciben ninguna compensación por su colaboración en el sistema de alertas, puede suceder que algunos pierdan la motivación y que otros se desvinculen completamente después de un tiempo. Los períodos de desmotivación y la rotación de los miembros pueden afectar la capacidad de los comités de proporcionar alertas oportunas y sistemáticas. La ONG ha tomado en cuenta este desafío en sus planes de actividades y prevé actividades de formación continua y sesiones de sensibilización para todos los miembros de los comités (antiguos y nuevos). También ha fortalecido la participación de los comités en iniciativas de promoción e intercambio entre pares, lo cual ha demostrado ser eficaz para volver a motivar y empoderar a los comités en general.

herramientas relacionadas

- 🔗 **herramienta 42** – Estudio de caso “Fondo de emergencia para la protección de monitores en la parte oriental de la RDC”
- 🔗 **herramienta 35** – Ficha “Oportunidades y obstáculos que supone la interacción con las comunidades en el seguimiento y la respuesta a violaciones graves”